ANUNCIO de 10 de noviembre de 2014 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2014084127)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios las notificación de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de las mismas en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, 10 de noviembre de 2014. El Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0140/14	EXCAVACIONES Y MOV. DE TIERRAS	ART. 141.2 LOTT	801,00 EUROS
	SANI, SL		
BA0219/14	MULTISERVICIOS SITO, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0221/14	MULTISERVICIOS SITO, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0223/14	MULTISERVICIOS SITO, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0225/14	MULTISERVICIOS SITO, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0226/14	MULTISERVICIOS SITO, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0227/14	MULTISERVICIOS SITO, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0229/14	MULTISERVICIOS SITO, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0231/14	MULTISERVICIOS SITO, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0233/14	MULTISERVICIOS SITO, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0235/14	MULTISERVICIOS SITO, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0251/14	FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
	LOGROÑO		
BA0295/14	EVENTOS PRODUCCIONES	ART. 142.2 LOTT	325,00 EUROS
	AUDIOVISUAOLES, SL		
BA6019/13	TRANSMENFLO, SL	ART. 140.15.8 LOTT	4.001,00 EUROS